



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 18 dieciocho del mes de julio del año 2023, dos mil veintitrés, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2021 dos mil veintiuno; **Presidente Municipal LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ; Síndico Municipal LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN, Regidora C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA, Regidora C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ, Regidor C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES, Regidora LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO, Regidor C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES, Regidora LIC. MARISOL CONTRERAS DURÁN;** y en Sesión Primera Ordinaria realizada con fecha 01 de Octubre de 2021 dos mil veintiuno; **Regidor MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VÁRGAS, Regidora C. ANABEL RODRÍGUEZ ORÓZCO, Regidor C. JOSÉ MANUEL HARO CHACÓN;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3. 10, 29, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Décima Cuarta Sesión de Trabajo con Carácter Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2021-2024**, por lo que el Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión, agradeciendo la presencia de los asistentes trasmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Así mismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.
 - 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
 - 3.- Comunicaciones Recibidas.
- PRIMERA.-** La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 15 de Junio de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1482-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta que a efecto de que por conducto de sus direcciones, áreas o unidades de brigadistas con que cuenten y en el ámbito de su competencia, en la medida de lo posible y analizando la viabilidad se explore la posibilidad de otorgar un reconocimiento la posibilidad de otorgar un reconocimiento público a los brigadistas participantes en el combate de los distintos incendios de este año; así mismo se considere dentro de las posibilidades el destinar mayor presupuesto para la adquisición de equipo y herramientas para el combate de incendios forestales.

SEGUNDA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 15 de junio de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1483-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que actualicen o en su caso expidan sus reglamentos para el funcionamiento del juzgado municipal atendiendo los principios y directrices de la justicia cívica y la implementación de los medios alternos de solución de conflictos, así como en medida de sus posibilidades certifiquen a sus jueces municipales ante el instituto de justicia alternativa como mediadores.-----

TERCERA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 15 de junio de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1486-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que en el ámbito de sus respectivas competencias, enfaticen en sus políticas públicas, programas y planes sobre la importancia de la Cultura de la Seguridad Vial de las Infancias con un enfoque de prevención y seguridad para la movilidad de los infantes, a efecto que se garantice el derecho humano a la vida, a la salud y seguridad vial de las infancias consagrado en la Constitución Política de los Estados Mexicanos.-----

CUARTA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 15 de junio de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1487-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que en las esfera de sus respectivas competencias y en el marco de la Séptima Semana Mundial de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial, y dentro de sus respectivas competencias, realicen las acciones que estimen pertinentes para "repensar la movilidad" y minimizar la incidencia de siniestros de tránsito, privilegiado el Derecho Humano a la Salud y a la Movilidad.-----

QUINTA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 15 de junio de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1501-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que de considerarlo pertinente y en la medida de sus capacidades técnicas y financieras implemente un programa y acciones puntuales para que se difundan de manera efectiva los espacios culturales en sus respectivas democracia, que en el diseño de programas.-----

SEXTA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 15 de junio de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1512-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que refuercen la limpieza y desazolve de las líneas de drenaje y alcantarillado de sus respectivos municipios.-----

SEPTIMA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 15 de junio de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1514-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que de considerarlo viable consoliden un plan de acción o programas de apoyo a la población durante el temporal de lluvias, evitando en la manera de lo posible, inundaciones y afectaciones a bienes materiales y primordialmente a las personas, así como se establezca un programa de información y concientización sobre las zonas de riesgo que



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

tienen los municipios y en caso de algún siniestro a causa de las lluvias, se tenga claro los pasos a seguir y las opciones instituciones a ofrecer, buscando ante todo la prevención y las acciones contundentes a realizar en caso de alguna eventualidad o posible inundación.

OCTAVA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 15 de junio de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1520-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que de considerarlo pertinente en ejercicio de sus facultades y en la medida de sus capacidades, financieras y técnicas intensifiquen las acciones para prevenir y erradicar la tala clandestina en nuestro estado.-----

NOVENA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 15 de junio de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1522-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que de considerarlo pertinente, en ejercicio de facultades y en la medida de sus capacidades, financieras y técnicas intensifiquen las acciones de poda de árboles, para prevenir accidentes en el temporal de lluvias, en nuestro estado.-----

4.- Lectura y aprobación del Acta de la Décima Tercera sesión de trabajo con carácter de Ordinaria 2023.-----

5.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, aprobó el Proyecto de **Decreto número 29229/LXIII/23**, por el que resuelve iniciativa de Decreto que reforma el artículo 57 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y pide al H. Ayuntamiento de Jocotepec que exprese su voto y enviarlo a este Poder Legislativo por escrito y por medio electrónico al correo: secretaria.general@congresoajal.gob.mx y/o procesoslegislativos@congresoajal.gob.mx .-----

6.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, aprobó el Proyecto de **Decreto número 29218/LXIII/23**, por el que resuelve iniciativa de ley que reforma los artículos 21,37 y 74 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y pide al H. Ayuntamiento de Jocotepec que exprese su voto y enviarlo a este Poder Legislativo por escrito y por medio electrónico al correo: secretaria.general@congresoajal.gob.mx y/o procesoslegislativos@congresoajal.gob.mx .-----

7.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial el tema de áreas de cesión y permuta por terreno o por obras de equipamiento del desarrollo habitacional denominado "Florentina Residencial."-----

8.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General a la firma de contrato de comodato con Dif Jocotepec, respecto a una fracción del inmueble ubicado en calle matamoros número 330, en donde está instalada actualmente la UBR.-----

9.- La Regidora Rosa Elizabeth Gómez Amezcua pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el siguiente proyecto **para el Ejercicio Fiscal 2023**, en el **Municipio de Jocotepec, Jalisco:**

NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN C. 20 DE NOVIEMBRE DEL KM 0+000 AL KM 0+046.49 Y DEL KM 0+000 AL KM 0+065.50 ENTRE LA C. LA CRUZ Y 20 DE NOVIEMBRE
LOCALIDAD:	ZAPOTITAN DE HIDALGO
MONTO DEL PROYECTO:	\$804,223.95 (OCHOCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTI TRES PESOS 95/100 M.N.)
PROGRAMA:	FAIS RAMO 33-2023

10.- La Regidora Marisela Navarro Gudiño pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el presupuesto por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) para el evento Electico Lacustre 2023, el cual se llevara a cabo el día 16 de septiembre del presente año en la Plaza Principal de Jocotepec.-----

11.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe que el Municipio de Jocotepec se adhiera al Esquema de Potenciación del FIEEF, derivado del Convenio de Colaboración que para tal efecto celebros el Gobierno del Estado, y se autoriza al Presidente Municipal de Jocotepec firmar la carta compromiso que sustenta dicha adhesión.-----

12.- Asuntos Generales.-----

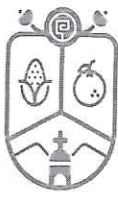
13.- Clausura de la Sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

- 1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ.-----
- 2.- C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN.-----
- 3.- C. REGIDORA, C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ.-----
- 4.- C. REGIDORA, LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO.-----
- 5.-C. REGIDORA, LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN.-----
- 6.- C. REGIDORA, C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA.-----
- 7.- C. REGIDOR, C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES.-----
- 8.- C. REGIDOR, C. JOSE MANUEL HARO CHACON.-----
- 9.- C. REGIDOR, MVZ. HUGO DAVID GARCIA VARGAS.-----

Acto seguido, el Secretario General informa que se encuentra la **MAYORIA** de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023**.-----



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -----

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“un punto para que me den un turno a mis comisiones a las comisiones edilicias en una autorización para firmar un comodato y un informe y solicitar secretario si se puede en el orden del día una moción para modificar el orden e iniciar por mis puntos por un tema que tengo que ir a representar una escuela en Zapotitlán”

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación para la aprobación del orden del día -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	FALTA
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	FALTA
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

TERCER PUNTO: Comunicaciones Recibidas.-----

PRIMERA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 15 de Junio de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1482-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta que a efecto de que por conducto de sus direcciones, áreas o unidades de brigadistas con que cuenten y en el ámbito de su competencia, en la medida de lo posible y analizando la viabilidad se explore la posibilidad de otorgar un reconocimiento la posibilidad de otorgar un reconocimiento público a los brigadistas participantes en el combate de los distintos incendios de este año; así mismo se considere dentro de las posibilidades el destinar mayor presupuesto para la adquisición de equipo y herramientas para el combate de incendios forestales.-----

SEGUNDA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 15 de junio de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1483-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta

para que actualicen o en su caso expidan sus reglamentos para el funcionamiento del juzgado municipal atendiendo los principios y directrices de la justicia cívica y la implementación de los medios alternos de solución de conflictos, así como en medida de sus posibilidades certifiquen a sus jueces municipales ante el instituto de justicia alternativa como mediadores.-----

TERCERA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 15 de junio de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1486-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que en el ámbito de sus respectivas competencias, enfaticen en sus políticas públicas, programas y planes sobre la importancia de la Cultura de la Seguridad Vial de las Infancias con un enfoque de prevención y seguridad para la movilidad de los infantes, a efecto que se garantice el derecho humano a la vida, a la salud y seguridad vial de las infancias consagrado en la Constitución Política de los Estados Mexicanos.-----

CUARTA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 15 de junio de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1487-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que en las esfera de sus respectivas competencias y en el marco de la Séptima Semana Mundial de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial, y dentro de sus respectivas competencias, realicen las acciones que estimen pertinentes para “repensar la movilidad” y minimizar la incidencia de siniestros de tránsito, privilegiado el Derecho Humano a la Salud y a la Movilidad.-----

QUINTA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 15 de junio de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1501-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que de considerarlo pertinente y en la medida de sus capacidades técnicas y financieras implemente un programa y acciones puntuales para que se difundan de manera efectiva los espacios culturales en sus respectivas democracia, que en el diseño de programas.-----

SEXTA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 15 de junio de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1512-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que refuercen la limpieza y desazolve de las líneas de drenaje y alcantarillado de sus respectivos municipios.-----

SEPTIMA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 15 de junio de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1514-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que de considerarlo viable consoliden un plan de acción o programas de apoyo a la población durante el temporal de lluvias, evitando en la manera de lo posible, inundaciones y afectaciones a bienes materiales y primordialmente a las personas, así como se establezca un programa de información y concientización sobre la zonas de riesgo que tienen los municipios y en caso de algún siniestro a causa de las lluvias, se tenga claro los pasos a seguir y las opciones instituciones a ofrecer, buscando ante todo la prevención y las acciones contundentes a realizar en caso de alguna eventualidad o posible inundación.



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

OCTAVA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 15 de junio de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1520-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que de considerarlo pertinente en ejercicio de sus facultades y en la medida de sus capacidades, financieras y técnicas intensifiquen las acciones para prevenir y erradicar la tala clandestina en nuestro estado.-----

NOVENA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 15 de junio de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1522-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta para que de considerarlo pertinente, en ejercicio de facultades y en la medida de sus capacidades, financieras y técnicas intensifiquen las acciones de poda de árboles, para prevenir accidentes en el temporal de lluvias, en nuestro estado.-----

DÉCIMA.- El Síndico Municipal rinde informe de la aprobación del Congreso del Estado de Jalisco respeto a la Línea de Crédito solicitada y aprobada a favor del Gobierno de Jocotepec.-----

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"es un informe que voy a dar de congreso del estado y voy a mi notificación como representante legal es de un tema que habían Interpuesto el regidor Hugo y los dos regidores faltantes de lo del tema de una línea de apertura de crédito donde en una sesión pasada yo le comenté al regidor pues que no estaban fundamentando bien y que para mí era una mentira lo que estaban diciendo a las redes y que te dije mentiroso en esa sesión entonces me dijiste el día que me lo compruebes por el congreso del estado entonces pues si me ayudas secretario que quede constancia que estoy anexando certificado por el congreso del estado en donde por votación de toda la comisión de Hacienda nos dan la razón al municipio de Jocotepec donde votan los partidos MC, Pan, PRI, HAGAMOS, entonces pues fue una votación de mayoría calificada y en lo general cuando subieron este trámite a Tribuna de todos los integrantes del Congreso todos lo votaron a favor solamente votó una regidora en contra es la perdón una diputada que es De la Rosa Hernández Susana de todo el congreso solo obtuvimos un voto en contra y de todos los que conforman cada curul votaron a favor porque había un fundamento legal y una autorización por medio del Congreso entonces declararon el escrito que presentaron estos regidores como inoperante entonces ahora sí estoy en todo mi derecho regidor de llamarle mentiroso y lo aceptes y tengas la humildad con el pueblo de aclarar porque fueron puras mentiras y ya se los haré llegar a todos ustedes para que lo lean porque no lo digo ya ni yo ni el presidente ni, ni nadie Jocotepec lo dice la totalidad del congreso del estado solo uno entonces sí tenía la incertidumbre de la resolución pero el hacer las cosas bien nos está definiendo e instancias que rigen en todo el estado nos dan la razón de que hacemos un buen trabajo entonces felicitar a todos los que están haciendo un buen trabajo"

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente.-----

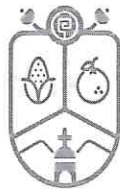
No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	FALTA
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	FALTA
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del Acta de la Décima Tercera sesión de trabajo con carácter de Ordinaria 2023.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente-----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	FALTA
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	FALTA
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR
----	------------------------------	----------	---------

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

QUINTO PUNTO: La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, aprobó el Proyecto de **Decreto número 29229/LXIII/23**, por el que resuelve iniciativa de Decreto que reforma el artículo 57 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y pide al H. Ayuntamiento de Jocotepec que exprese su voto y enviarlo a este Poder Legislativo por escrito y por medio electrónico al correo: secretaria_general@congresoajal.gob.mx y/o procesoslegislativos@congresoajal.gob.mx .----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente-----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	FALTA
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	FALTA
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

El Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez hace uso de la voz: hago mención de que el regidor Guadalupe Israel Camarena Flores se acaba de integrar a la sesión.-----

SEXTO PUNTO: La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, aprobó el Proyecto de **Decreto número 29218/LXIII/23**, por el que resuelve iniciativa de ley que reforma los artículos 21,37 y 74 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y pide al H. Ayuntamiento de Jocotepec que exprese su voto y enviarlo a este Poder Legislativo por escrito y por medio electrónico al correo: secretaria_general@congresoajal.gob.mx y/o procesoslegislativos@congresoajal.gob.mx .----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	FALTA
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	AFAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

SEPTIMO PUNTO: El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial el tema de áreas de cesión y permuta por terreno o por obras de equipamiento del desarrollo habitacional denominado "Florentina Residencial."-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	FALTA



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO EL PUNTO SEPTIMO DURANTE LA SESION.

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Es un es un turno de un fraccionamiento que nos está queriendo realizar una permuta por áreas de Cesión ya sea en equipamiento o en tema de algún lote la intención decimos que no podemos dar una decisión que primero nos lo mande comisión se expone se estudia y ya en comisiones tomaríamos una decisión para después elevarlo al pleno entonces si me realizan el turno para poderlo someter y el estudio en las comisiones"

OCTAVO PUNTO: El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General a la firma de contrato de comodato con Dif Jocotepec, respecto a una fracción del inmueble ubicado en calle matamoros número 330, en donde está instalada actualmente la UBR.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	FALTA
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO EL PUNTO OCTAVO DURANTE LA SESION.

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

Dif Jalisco trae una serie de apoyos para tema de Dif Jocotepec y tenemos una clínica de rehabilitación que es la ubr y que depende del OPD del DIF entonces luego UBR está instalado ahorita ya en la en donde está la clínica municipal pero ellos necesitan comprobar que tienen la posesión mediante un comodato al darles este comodato van a tener ellos la posibilidad de adquirir recursos y apoyos ya sea en especie, maquinaria o recursos económicos pero como no pueden comprobar cómo en calidad de qué están en las instalaciones nos está pidiendo DIF Jocotepec si podemos celebrar un comodato con ellos por cierta temporalidad darles el uso y disfrute y que entonces ellos puedan presentar este documento en el estado como posesionario y para tema de que puedan ellos gestionar recursos

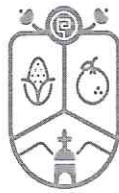
"Solicito el permiso del secretario para salir de la sesión"

NOVENO PUNTO: La Regidora Rosa Elizabeth Gómez Amezcua pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el siguiente proyecto **para el Ejercicio Fiscal 2023**, en el **Municipio de Jocotepec, Jalisco:**

NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN C. 20 DE NOVIEMBRE DEL KM 0+000 AL KM 0+046.49 Y DEL KM 0+000 AL KM 0+065.50 ENTRE LA C. LA CRUZ Y 20 DE NOVIEMBRE
LOCALIDAD:	ZAPOTITAN DE HIDALGO
MONTO DEL PROYECTO:	\$804,223.95 (OCHOCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTI TRES PESOS 95/100 M.N.)
PROGRAMA:	FAIS RAMO 33-2023

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	FALTA JUSTIFICADA
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	FALTA
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO EL PUNTO NOVENO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Esta obra con que se apruebe no se hace todavía falta ver que a la hora de que concurren todas las obras que tenemos aprobadas para ese ramo ver cuál es por su seguridad por su prioridad por su densidad por todo la que sale no pero necesitamos tener unas aprobadas para poder solicitar fondos entonces esta queda Pues con esas condiciones"

El Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez hace uso de la voz: hago mención de que la regidora Anabel Rodríguez Orozco se acaba de integrar a la sesión.-----

DECIMO PUNTO: La Regidora Marisela Navarro Gudiño pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el presupuesto por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) para el evento Electico Lacustre 2023, el cual se llevara a cabo el día 16 de septiembre del presente año en la Plaza Principal de Jocotepec.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	FALTA JUSTIFICADA
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO EL PUNTO DECIMO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“este evento pues obviamente tiene un costo mucho, mucho más alto lo están organizando músicos de la zona y logramos gracias a Israel Villaseñor que es de Jocotepec promoviera que se hiciera en Jocotepec porque querían que hacerlo en Chapala en Ocotlán pero pues obviamente como él es de los de los que coordinan más los temas musicales en la zona pues logro que sean en Jocotepec en relación a todo lo que va a traer de impacto ese evento va a ser una premiación Regional de todos los músicos todos de todos los géneros de lo que es la Ribera de Chapala o sea todos completito lo que se conectan entonces va a ser un evento que esperamos sea bonito va a ser el 15 de septiembre no 16 de septiembre que como saben son festejos esos días y pues ese se va a aprovechar para realizar uno de los tantos eventos que queremos hacer el 16, 15 y 16 que son días de fiesta”

DECIMO PRIMERO PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe que el Municipio de Jocotepec se adhiera al Esquema de Potenciación del FIEEF, derivado del Convenio de Colaboración que para tal efecto celebro el Gobierno del Estado, y se autoriza al Presidente Municipal de Jocotepec firmar la carta compromiso que sustenta dicha adhesión.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	FALTA JUSTIFICADA
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

DECIMO SEGUNDO PUNTO.- Asuntos Generales.-----

PRIMER PUNTO.- El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"yo nada más uno respecto a las calles de ahí de Zapotitán hasta ahí la cruz donde se va a arreglar la calle la semana pasada fui a revisar unos detalles que una persona me requirió y coincidimos en que están como mal acomodadas a ver si pudiéramos mandar a desarrollo urbano es o sea haz de cuenta de las que están en de la 20 hacia como hacia adentro ahí en el barrio chinos en el barrio chino y tengo entendido que andan arreglando documentación este para escriturar este y muchos tienen su recibo este con cierto nombre de la calle y en el GPS tiene otro"

La Regidora Rosa Elizabeth Gómez Amezcua hace uso de la voz:

"Más bien están pidiendo ellos que si le ponen el nombre a las calles porque no los tienen que a veces le llega a correo."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Más bien regidor"

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"que vayan a estar mal acomodadas y que posterior vaya haber un problema de que por decir tú piensas que vives en la de la cruz y tienes tus cambios no"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Vamos hacer algo te voy a ayudar a darle forma a tu a tu intervención, mejor presente una iniciativa ahorita o sea solicita el que para la COMUR que es la función de regulación de predios interurbanos y urbanos se integre al edil encargado de nomenclatura de aquí a la comisión de nomenclatura del municipio y desarrollo urbano para que revisen y se dictaminen los nombres de las calles por qué, porque efectivamente Google maneja una información que no es oficial pero el INE puede manejar otra y el catastro municipal maneja otra entonces al final la que cuenta vale y es la oficial es la que determina el municipio y para darle nosotros certeza legal al registro que realicen en su regularización pues mejor que ese tema se incorpore a la COMUR o en desarrollo urbano y que especifiquen y pasen al pleno la propuesta de los nombres y dices es que ya sea más así por eso lo vamos a ratificar en el gobierno"

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Tengo entendido que la 10 de mayo viene siendo esta está de aquí y ya está tiene otro nombre anoté en una hoja pero este bajé unos papeles en mi camioneta y ahorita que llegué aquí este no me acordé que los había bajado y ya andan ustedes tengo anotado todo lo que preparé para para la sesión movido y andan arreglando eso"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"solicitud para que se intervenga por parte de la comisión de desarrollo urbano y el que está encargado de nomenclatura para que revisen junto con catastro y pasen a la próxima sesión los nombres para que quizá se acuerden y le den totalmente la formalidad oficializar"

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"para los que estén regularizando no vaya a ver errores al rato"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"hasta para modificar la INE el INE no te lo acepta si no le entregas algo que le acredite que ese es en la calle el domicilio si es que hay una modificación"

SEGUNDO PUNTO: Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

"de regulación de predios desde la semana pasada y antepasada estaba recibiendo personas que me dicen que no recibieron ningún recibo ni nada respecto al dinero que entregaron en el segundo paso del trámite mi pregunta es por qué y este y si pudiera acomodar alguna explicación a la gente de cómo es realmente el trámite y quiénes son las personas acreditadas para poder recibir dinero y con quién pueden acudir en caso de una duda porque a mí me preguntan y me piden un recibo"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"te explico llegó una persona sí llegó una persona con nosotros que venía una organización que su objetivo es ayudar a regularizar y que venían con todo el ánimo de que iban a intervenir también notarios públicos iban a intervenir gente de gobierno de estado y también obviamente nosotros para regularizar un tema que es muy añejo como el de Zapotitán nosotros adelante empezaron a trabajar pero ellos empezaron a pedir un recurso para hacer los planos topográficos por qué para iniciar el trámite pero no tienes que ubicar el predio no y tenían que hacerlo con planos topográficos ellos hicieron empezaron a cobrar allá los cuando yo me entero que están cobrando y no me entero que van al Sauz y que van a otros lugares y empiezan ya andar queriendo regularizar terrenos ejidales los paré entonces vine junto con ellos hice un video que me aventé en un menos de 10 minutos explicando expliqué que son los bienes muebles, inmuebles, que en los inmuebles hay los régimen pequeña propiedad y ejidal y explico todo y les digo la gente el gobierno municipal tiene facultades de acuerdo un decreto de regularizar predios pero que son propiedad privada, los ejidales no estamos nosotros capacitados ni facultados sería incurrir un delito entonces por lo tanto anuncio aquí con las personas que andan regularizando que en absoluto nosotros vamos a entrar regularizar un predio que es de terrenos ejidales hasta que no se desincorpore el régimen ejidal ellos decían nosotros vamos a hacer que háganlo pero no te metas a la COMUR con terrenos ejidales porque estaríamos nosotros haciendo pues un delito y los que hayan pagado dinero nosotros no estamos avalando ningún cobro el cobro ya es como un acuerdo, llegaron con terrenos de 2,000 3,000 metros me vas a hacer fraccionamientos irregulares no bueno es que son precios grandes y no no te equivoques y además nosotros nos vamos a ir a regularizar predios y hay construcción de casas y o que ya están notificados y hay casas ya, ya son asentamientos irregulares pero tienen que estar dentro de las posibilidades del decreto los párense y sí hicieron una serie de cobros hay mucha gente molesta y a ellos les estamos pidiendo regresen el dinero y si hicieron el trabajo y la gente aceptó pues fue voluntad de las partes ese es el tema con ellos.

Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

"de hecho hay personas que me dicen conoces porque tu estas ahí, les dije espérenme yo no puedo responder respecto a eso, marque a Carlín no me contesta, Rogelio tampoco, tenía una persona ahí preguntándome respecto a eso y sí me gustaría que a lo mejor se refrescara esa información que se le hiciera de nuevo de conocimiento a la gente y no tengan esa confusión porque hay personas que pagan hasta de 10 lotes 2500 sin un solo



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

recibo y además había errores en los nombres de las personas y muy fácilmente tacharon el nombre y le pusieron otro nombre en la lista pues las personas de la información a la gente que tengan el conocimiento exacto de lo que se está haciendo de parte del Ayuntamiento y que por parte de esa sociedad y no tener que confiar y no se vuelva a confiar así nada más "

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"esté de acuerdo al punto que maneja la región Anabel para que a la brevedad vaya la comisión de la COMUR a una reunión y que den avisen a toda la gente para que vayan y les expliquen en qué va sus procedimientos y los que cobraron aclaran quién es el que estaba recibiendo el dinero no"

El Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez hace uso de la voz:

"de hecho como información nosotros estuvimos checando de hecho tuvimos una vuelta en Zapotitán para hacer las testimoniales se nos estuvieran acercando personas la testimonial es por parte del municipio había personas ahí mismas de la confederación que son los encargados de regularizar este y ellos sí fueron muy claros con las personas que se acercaron les estuvieron cobrando que ellos solamente les iban a cobrar el procedimiento en lo que llevábamos no les iban a cobrar más creo que era lo único que llevaban ahorita era los levantamientos topográficos que ya se les habían entregado a las personas hubo varias personas que se acercaron que traían errores los levantamientos y de hecho había un ingeniero que fue el que hizo los levantamientos junto con otras personas de Zapotitán y el Ingeniero se comprometió a ir a aclararla lo que esté mal de los levantamientos topográficos de ahí en más creo que era una certificaciones y todo ya para para las aperturas provisionales de las cuentas catastrales que ellos las manejan nosotros como ayuntamiento nomás levantamos las testimoniales pero ellos tienen que recabar toda la información de las personas que quieran regularizar eso fue lo que se explicó en el momento porque su persona de la confederación de hecho nos van a mandar los expedientes ya armados de las personas que ya están dentro de los programas que ellos están ejerciendo en coordinación."

Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

"como quiera que sea estamos trabajando en coordinación con ellos entonces que si se les de recibo a la gente por el dinero que están recibiendo"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"te voy a explicar porque hay muchos abogados o pseudoabogados o gente gestora que trae trámites en todo en toda la Ribera en todos lados andan haciendo ese tipo de trámite Entonces la gente hace acuerdos que no ocupan estar en coordinación con el gobierno municipal es un trámite de gestión administrativa entonces la gente el tema de la COMUR tú lo puedes hacer cualquier ciudadano lo puede hacer y aquí les explicamos pero la gente no tiene tiempo o no sabe se hace bolas con él porque no son abogados o porque dicen no le entiendo entonces contratan a un gestor entonces ese gestor pues le puede decir bueno a él encargo para los refrescos un ejemplo, ellos se acercaron con nosotros para que les diéramos facilidades por parte del gobierno para generar los trámites y regularizar adelante y a la gente le ponemos muy claro no son trabajadores del ayuntamiento ellos traen un trámite es una confederación hay agrupaciones de todo tipo yo les puedo decir no están

recibiendo dinero es un trato entre particulares si una persona dice yo te voy a dar pues 2000 \$3000 y la persona no piden recibo o dicen ah sí está bien y al rato le incumple pues sí entiende que es a la par”

Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

“es que hubo publicidad y la gente entiendo que es a la par yo creo que sí sería bueno refrescarlo no”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“con gusto lo aclaramos”

El Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez hace uso de la voz:

“igual de todas maneras solicito al personal del programa de Zapotitán hacer una reunión donde está la COMUR y decirles a explicar el proceso y cómo va cada persona”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“nos pidieron el que nos conectamos con delegados y agentes para acercarse a las zonas irregulares las lonas hay gente que hace una vez por ejemplo deportivo y nos pide permiso sí y le ponen el escudo de gobierno no es una agrupación pero se están reconociendo que les dimos el permiso y cuando ponen el escudo le dan una certeza a la gente de que es oficial aunque no lo es, es simplemente permitido por el gobierno”

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“precisamente por eso yo creo que deberíamos de dar este respaldo de que de un recibo no estamos en contra al contrario estamos agradecidos de que se vaya regularizar sus predios este más sí se puede prestar a muchos malinterpretaciones o que pueda haber algún fraude de que o sea no son ni uno ni dos predios los que se van a revolver y regularizar una de las personas que se sacó conmigo tenía más de cinco predios los que iba a regularizar entonces imagínense yo creo que son más de 200, 300 predios de 2500 pues imagínense la cantidad que se hace para que de un de repente no sepamos nada de ellos entonces yo creo que apoyarlos en ese sentido y pues aclarar ese esa cuestión no que no estamos en contra, al contrario estamos a favor pero sí el que se vea que tienen algún respaldo las personas de Zapotitán de parte de del ayuntamiento no”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“yo les voy a invitar a ustedes y a todos los regidores hay más gente que anda haciendo la de gestor mejores correr la voz anunciar este avisarle a toda la gente y cuando vayan a hacer la aclaración decir la gente si van a entregar un peso que sea un recibo donde se especifique de qué es y cuánto les falta por pagar para que no tengan problemas que tengan complicaciones más bien hay que orientar a explicar a la gente porque más que exigirles a ellos va a haber personas que van a aprovechar todo este caos y van a ir a pedir dinero que no tiene nada que ver con ellos y no les dan un recibo y el que les dé el recibo que se acredite que es la misma persona que les está firmando porque él puede decir soy de las mismas personas.”

La Regidora Rosa Elizabeth Gómez Amezcua hace uso de la voz:

“ya hubo fraude hubo un abogado no sé qué que les estuvo pidiendo dinero entonces ya, ya los habían robado”



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

El Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez hace uso de la voz:

"hay un trámite por ahí que se les había comentado al delegado del RAM que la persona que venía a realizar los trámites con el Ram también traía los programas de regularización pero esa era muy independiente a lo que están haciendo la confederación y están cobrando cantidades muy exageradas y pues la persona de hecho ya está denunciada ya el delegado del Registro Agrario Nacional también hizo una denuncia porque los títulos que están entregando el ejido venían con la firma del delegado"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"entonces eso estuvo gente que entregó títulos parcelarios viene el papel es un título con la firma todo ahí está ya la chamba y cobró cuando el ejidatario por alguna razón pido algún trámite espérame tu título no existe un documento."

El Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez hace uso de la voz:

"De hecho la confederación hizo una reunión en la casa ejidal aquí en Jocotepec donde trajeron al delegado nacional este y él también dio la explicación y creo que también yo vino a hacer entrega de credencial"

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Si hay un lugar que está sirviendo de enlace para recibir a las personas que es oficial de la delegación"

El Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez hace uso de la voz:

"estamos hablando de lo que trae la confederación aparte y aparte lo que estuvieron la semana pasada o antepasada ahí en Zapotitán fueron las testimoniales que eso es aparte es muy independiente"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"o sea las oficinas públicas Cuando se autorizan es porque va a ir la COMUR va a ir el personal de gobierno hay que checar de todos modos que no otras personas estén solicitando no nomás lo de la presidencia hasta los ejidos para orientar a los comisarios ejidales resuelvo y la gente con esperanza pues se la soltaron y al rato vienen los problemas entonces orientar con esto a que se mande una circular a los equipos a las delegaciones y agencias y pues donde quede bien claro qué es lo que se está regularizando dónde pueden acudir para preguntar y de qué forma tienen que proceder en el caso que les pidan dinero o sea que la gente sepa este qué hacer y qué pedir habiendo hay gente que es inocente y hay gente muy lista."

TERCER PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe CANCELAR de manera oficial la solicitud de una línea de crédito ante BANOBRAS y solo se aprobaría la restructuración si así fuera necesario para así no endeudar al Municipio de Jocotepec.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR

		SINDICO MUNICIPAL	FALTA JUSTIFICADA
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON		
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

*"es importante más que como acuerdo porque a lo mejor lo someto a consideración para hacerlo no lo había anunciado antes porque estaba en espera de que me consolidaran el apoyo para la perforación y equipamiento el pozo de San Pedro que lo van a hacer productores de berries que lo van a ser gente de la ciudadanía también que no son productores se está sumando gente para apoyarnos en base a que no tenemos condiciones económicas con eso y con la posible reestructuración de la deuda que en su momento se solicita en el acuerdo se solicitó la apertura línea de crédito y reestructuración de la deuda para ampliar el plazo y tener oxigenación en el recurso entonces ahorita mejor te voy a someter a consideración del pleno el que se apruebe el únicamente **Cancelar de manera ya oficial la solicitud de una línea de crédito para no endeudar con un solo peso a Jocotepec**, basado en que gracias a las aportaciones de los productores y de la ciudadanía de una familia que nos ayudó en San Luciano del trabajo de los ediles que permitieron poder realizar las gestiones y demás del gobernador del estado Jalisco que nos apoyó por conducto el secretario de CEAS así como la diputada Lolis que también me ha estado echando mucho el apoyo en la coordinación para que el Gobernador me dijera haz lo que tengas que hacer saca los recursos que tengas que sacar si vas a vender inmuebles que no son necesarios hazlo y ya que de plano digan Me faltó 5 o 10 8 millones entonces gracias a ese apoyo de Lolis que quiero agradecer públicamente a la a la diputada este porque hizo la operación que tenía que hacer y al esfuerzo de todos y a la confianza hoy anuncio el que se cancela la solicitud de línea de crédito con esa seguimos con esa esperanza que todo el periodo no se tenga que endeudar a Jocotepec con un solo peso no se hizo una pasada no se va a ser en este periodo un solo peso de deuda a menos de que cayera una tragedia que nos obligara pero este Solicito al pleno que se apruebe el **que se cancela la solicitud de crédito de la apertura línea de crédito a la institución que hubiera sido que nos daba mejores condiciones** y solamente nos quedaríamos con la aprobación de la*



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

reestructuración que es solamente el tema del plazo si fuera necesario porque también estoy valorando que lo único que me daría el ampliar el plazo que no es endeudar es solamente ampliar cinco años o 10 me daría oxigenación para que haya más recursos y poder contemplar un poco de recurso que junto con todos los esfuerzos que se están haciendo el apoyo de Gobernador pues ya no ocuparíamos ningún crédito entonces Solicito el pleno secretario el que lo consulte en votación”

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“va a ser muy aparte del crédito y la reestructuración del crédito verdad”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“lo que se aprobó fue se aprobó la solicitud para una apertura de crédito que no rebasó el 35% y la reestructuración de la deuda que era ampliar el plazo hoy la deuda no se va a solicitar ni un peso la reestructuración sí se continúa para valorar si lo que nos puede dar de oxigenación ampliar el plazo con la deuda que ya tenemos que viene de otras administraciones si nos alcanza para ayudarnos a evitar ya más complicaciones de recursos si nosotros logramos este la venta de inmuebles y demás y lo logro ni eso se ocupa ni la reestructuración pero es así la quiero dejar abierta para reestructurar la deuda que nos oxigenaría de 60 a 80,000 pesos mensuales que si le multiplicamos pues estaría hablando de un millón de pesos que nos daría extra de lo del crédito y que le va a quedar a las siguientes administraciones esa oxigenación es una reestructuración de plazo no más de lo que ya se debe sino que se quede así, si se resuelve con lo demás hasta hablamos de que si tenemos recursos de la venta de los inmuebles suficientes para abonarle a la deuda pagando lo que se ocupa de Los Pozos pues lo vamos a hacer”

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“pero se votaría aparte la cancelación”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“ya está aprobado lo único que estoy pidiendo es que por votación ya se cancela la solicitud de apertura de crédito la otra queda vigente hasta ver si ya después me dice no sabes que ni se ocupa el gobernador te va ayudar con otro extra más todavía que tarde que temprano se va a hacer para que se oxigenen más las arcas del municipio si ampliamos ese plazo de la deuda que ya viene pues simplemente hay 80/60,000 80,000 No tengo las cifra exacta pues extras mensuales, si vemos que no pues no solamente se ciñe en este acuerdo a que se de manera formal se solicite a BANOBRAS que tenga por no presentada la solicitud de una apertura de línea de crédito para el municipio de Jocotepec quedando así claro que cancelamos la opción de endeudar Jocotepec y agradecer a todos los ediles que se sumaron para que pudiéramos resolver por otras vías y otros mecanismos este el problema del agua que va a llevar unos meses que vamos a empezar ya con las perforaciones pero que quede el acuerdo en ese sentido.”

DÉCIMO TERCERO PUNTO: Clausura de la Sesión.-----

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023 Dos Mil Veintitrés**, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las **14:37 horas del día 18 de julio de 2023**.


LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACÓN
SINDICO


C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA
RÉGIDORA


C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ
REGIDOR

C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR


LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO
REGIDORA

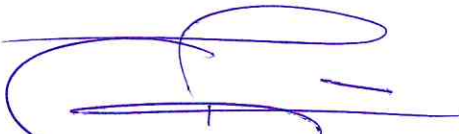
C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES
REGIDOR


MVZ. HUGO DAVID GARCIA VARGAS
REGIDOR


C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO
REGIDORA


LIC. MARISOL CONTRERAS DURÁN
REGIDORA


C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON
REGIDOR


LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ
SECRETARIO GENERAL